

Bogotá D.C., Junio 05 de 2025

MEMORIA ECONÓMICA

De acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 2150 de 2017 presentamos la siguiente información:

1. Año gravable que se informa: 2024
2. Razón Social y NIT: Fundación Corona NIT. 860.008.052-1
3. Donaciones efectuadas a Terceros: No se realizaron donaciones solo aportes a programas.
4. Información Subvenciones recibidas:

Fecha	NIT	Razón social	Valor	Origen		Tipo
19/07/2024	522226761	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	121.167.977	Internacional	Privado	Dinero
12/09/2024	522226761	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	168.520.000	Internacional	Privado	Dinero
12/09/2024	522226761	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	1.156.985.433	Internacional	Privado	Dinero
8/02/2024	900795039	CUSO INTERNATIONAL	36.165.000	Internacional	Privado	Dinero
22/02/2024	900795039	CUSO INTERNATIONAL	10.005.000	Internacional	Privado	Dinero
22/02/2024	900795039	CUSO INTERNATIONAL	11.725.000	Internacional	Privado	Dinero
5/07/2024	CHE110523665	FOUNDATION BOTNAR	38.629.846	Internacional	Privado	Dinero
30/08/2024	CHE110523665	FOUNDATION BOTNAR	3.824.106.545	Internacional	Privado	Dinero
23/09/2024	CHE110523665	FOUNDATION BOTNAR	2.123.895.000	Internacional	Privado	Dinero
24/12/2024	CHE110523665	FOUNDATION BOTNAR	10.061.107	Internacional	Privado	Dinero
26/01/2024	CHE110523665	FOUNDATION BOTNAR	44.212.251	Internacional	Privado	Dinero
26/01/2024	CHE110523665	FOUNDATION BOTNAR	539.385.237	Internacional	Privado	Dinero
29/05/2024	CHE110523665	FOUNDATION BOTNAR	315.475.861	Internacional	Privado	Dinero

29/08/2024	263753801	FOUNDATION TO PROMOTE OPEN SOCIETY	1.406.650.000	Internacional	Privado	Dinero
9/04/2024	62114798	FUNDACION DKV INTEGRALIA	66.534.225	Internacional	Privado	Dinero
14/06/2024	62114798	FUNDACION DKV INTEGRALIA	132.547.439	Internacional	Privado	Dinero
21/06/2024	62114798	FUNDACION DKV INTEGRALIA	308.259.349	Internacional	Privado	Dinero
22/03/2024	874241796	GITLAB FOUNDATION	945.292.791	Internacional	Privado	Dinero
17/04/2024	874241796	GITLAB FOUNDATION	28.555.013	Internacional	Privado	Dinero
19/11/2024	237049738	JPMORGAN CHASE FOUNDATION	504.505.000	Internacional	Privado	Dinero
16/02/2024	840399006	THE ASPEN INSTITUTE	1.566.000	Internacional	Privado	Dinero
16/02/2024	840399006	THE ASPEN INSTITUTE	1.566.000	Internacional	Privado	Dinero
22/02/2024	840399006	THE ASPEN INSTITUTE	592.335.324	Internacional	Privado	Dinero
22/02/2024	840399006	THE ASPEN INSTITUTE	491.500.000	Internacional	Privado	Dinero
22/02/2024	840399006	THE ASPEN INSTITUTE	250.762.622	Internacional	Privado	Dinero
18/04/2024	840399006	THE ASPEN INSTITUTE	19.620.150	Internacional	Privado	Dinero
18/04/2024	840399006	THE ASPEN INSTITUTE	19.620.150	Internacional	Privado	Dinero
23/04/2024	840399006	THE ASPEN INSTITUTE	603.895.209	Internacional	Privado	Dinero
7/05/2024	840399006	THE ASPEN INSTITUTE	13.197.780	Internacional	Privado	Dinero
5/06/2024	840399006	THE ASPEN INSTITUTE	1.960.750	Internacional	Privado	Dinero
6/08/2024	840399006	THE ASPEN INSTITUTE	103.201.250	Internacional	Privado	Dinero
6/08/2024	840399006	THE ASPEN INSTITUTE	8.250.020	Internacional	Privado	Dinero
23/10/2024	840399006	THE ASPEN INSTITUTE	1.266.279.192	Internacional	Privado	Dinero
19/11/2024	840399006	THE ASPEN INSTITUTE	87.772.000	Internacional	Privado	Dinero
14/06/2024	131624046	THE INSTITUTE OF INTERNATIONAL EDUCATION	62.235.000	Internacional	Privado	Dinero
14/06/2024	131624046	THE INSTITUTE OF INTERNATIONAL EDUCATION	41.485.000	Internacional	Privado	Dinero
9/07/2024	131624046	THE INSTUTUTE OF INTERNATIONAL EDUCATION	20.475.750	Internacional	Privado	Dinero

28/05/2024	811867464	THE OPEN GOVERNMENT PARTNERSHIP SECRETARIAT	20.553.771	Internacional	Privado	Dinero
6/06/2024	811867464	THE OPEN GOVERNMENT PARTNERSHIP SECRETARIAT	219.579	Internacional	Privado	Dinero

5. Fuente de Ingresos: Ingresos por Donaciones, Rendimientos Financieros, Consultorías y Administración de Proyectos.

Concepto	Valor
Donaciones	4.633.160
Rendimientos Financieros	12.385.106
Consultorías y Administración de Proyectos	496.626
Otros Ingresos	137.091

(Cifras en miles de pesos)

6. Valor y detalle de la destinación del Beneficio neto o excedente al año gravable anterior:

El Consejo Directivo de la Fundación Corona aprueba la destinación del total del beneficio neto o excedente fiscal determinado en la declaración del impuesto sobre la renta del año gravable 2024, para la constitución de una asignación permanente por un monto de QUINIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE \$580.000.000, que en cumplimiento al artículo 1.2.1.5.1.29 del Decreto 1625 de 2016 (incorporado por el Decreto 2150 de 2017), deberá ejecutarse en la realización de programas, proyectos, y/o iniciativas de largo plazo, que desarrollen la actividad meritoria de la Fundación, en un término que no podrá superar los cinco (5) años contados a partir del 1° de enero del año siguiente al cual se obtuvo el beneficio neto o excedente fiscal, es decir a partir del 1 de enero del 2025, los programas en los cuales debe ejecutarse la asignación permanente son los siguientes:

- **Iniciativas Cómo Vamos.** Es un programa de seguimiento y evaluación de la calidad de vida en las ciudades. Su propósito es contribuir a desarrollar gobiernos efectivos y transparentes y ciudadanías más informadas, responsables y participativas en lo público.
- **Iniciativas Educación y Empleo.** En Fundación Corona abordamos y aportamos a la educación y el empleo desde del Modelo de Empleo Inclusivo,

considerándolo como una de las piezas indispensables del engranaje que conduciría al pleno empleo y a la movilidad social en Colombia. Este modelo nos indica que las brechas de empleo son mayores para poblaciones que enfrentan barreras específicas durante momentos clave de la trayectoria educativa y laboral (la educación media, la educación post media, la intermediación laboral y la contratación y retención en el empleo como tal); siendo necesario derribar tales barreras mediante acciones estratégicas en componentes críticos (pertinencia de la formación, habilidades socio-emocionales, orientación socio-ocupacional y gestión del talento humano).

- **Iniciativas Educación para la Participación Ciudadana.** La línea de trabajo en participación ciudadana de Fundación Corona está enfocada en fortalecer el involucramiento de la ciudadanía en las decisiones públicas y la respuesta institucional a las necesidades ciudadanas a través de instituciones estatales más abiertas, transparentes y colaborativas
- **Fondo de Nuevas Iniciativas.** Fondo de recursos que pone a disposición la Fundación para el desarrollo de nuevos modelos, programas, proyectos innovadores y con potencial de impacto que se enmarquen en las temáticas priorizadas por parte de la Fundación.

El valor de los rendimientos o frutos que eventualmente generen los recursos de la asignación permanente, que se acaba de aprobar, se tratarán como ingresos fiscales en el año o periodo en que se devenguen contablemente y por consiguiente pueden dar lugar al beneficio neto o excedente, de acuerdo con lo previsto por los artículos 357 y 1.2.1.5.1.24. del Estatuto Tributario y Decreto 1625 de 2016, respectivamente.

El Consejo Directivo, deja expresa constancia que los anteriores programas y proyectos desarrollan el objeto social en una o varias de las actividades meritorias de la Fundación y cumplen las condiciones de ser de interés general y a ellos tiene acceso la comunidad.

La asignación permanente aquí aprobada será registrada contablemente como una cuenta del patrimonio para ser ejecutada en un plazo que no podrá superar los cinco (5) años contados a partir del 1° de enero del año 2025.

En los anteriores términos quedan cumplidos los requisitos necesarios para gozar de la exención del beneficio neto o excedente fiscal determinado en la declaración del impuesto sobre la renta del año gravable 2024, correspondiente a un valor de QUINIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE \$580.000.000, Moneda Legal Colombiana, según lo previsto en el artículo 1.2.1.5.1.27. del Decreto 1625 de 2016.

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso

Ejecución saldo en el año 2025 de la asignación permanente constituida con parte del excedente fiscal del año gravable 2020.

El Consejo Directivo de la Fundación, en ejercicio de las facultades estatutarias, y cumpliendo con los mandatos y autorizaciones legales señaladas, confirma su aprobación para que durante el año 2025 se ejecute el saldo de la asignación permanente constituida con el excedente fiscal del año 2020, por un valor de \$2.000.000.000 en iniciativas estratégicas que contribuyen al logro del objeto social y actividades meritorias de la Fundación.

Destinación aprobada según acta del Consejo Directivo No. 194 del 19 de marzo de 2021 para la constitución de una asignación permanente para la ejecución de proyectos o programas a largo plazo en los años 2021 a 2025 inclusive	\$5.975.211.000
Saldo remanente a 31 de diciembre de 2022 de la asignación permanente constituida con excedente del año 2020	\$5.975.211.000
Monto ejecutado en el año 2023 (según acta 211)	\$2.100.000.000
Saldo a 31 de diciembre de 2023 de la asignación permanente constituida con excedente del año 2020	\$3.875.211.000
Con ocasión a la corrección de la declaración de renta del año 2020 oficializada el 21 de abril de 2023, se presentó un aumento en el excedente fiscal a \$6.108.760.000, generando un aumento en el excedente fiscal en \$133.549.000, la cual fue aprobada por el Consejo Directivo según acta 212 del 20 de abril de 2023	\$133.549.000
Saldo remanente a 31 de diciembre de 2023 de la asignación permanente constituida con excedente del año 2020	\$4.008.760.000
Monto ejecutado en el año 2024 (según acta 220)	\$2.008.760.000

Saldo remanente a 31 de diciembre de 2024 de la asignación permanente constituida con excedente del año 2020	\$2.000.000.000
Monto proyectado de ejecución para el año 2025 (según aprobación indicada en esta acta)	\$2.000.000.000
Saldo remanente proyectado a 31 de diciembre de 2025 de la asignación permanente constituida con excedente del año 2020	\$0

Estado asignación permanente constituida con el Excedente fiscal 2021

De acuerdo con el numeral 6 del artículo 1.2.1.5.1.8. del decreto 2150 de 2017, y según acta No. 203 del Consejo Directivo del 24 de marzo de 2022, se determinó un beneficio o excedente fiscal por un monto de \$50.213.000, para la constitución de una asignación permanente que en cumplimiento al artículo 1.2.1.5.1.29 del Decreto 1625 de 2016 (incorporado por el Decreto 2150 de 2017), deberá ejecutarse en la realización de programas de largo plazo que desarrollen la actividad meritoria de la Fundación, en un término que no podrá superar los cinco (5) años contados a partir del 1° de enero del año siguiente al cual se obtuvo el beneficio neto o excedente fiscal, es decir a partir del 1° de enero del año 2022:

Destinación aprobada según acta del Consejo Directivo No. 203 del 24 de marzo de 2022 para la constitución de una asignación permanente para la ejecución de proyectos o programas a largo plazo en los años 2022 a 2026 inclusive	\$50.213.000
Saldo remanente a 31 de diciembre de 2024 de la asignación permanente constituida con excedente del año 2021	\$50.213.000

Estado asignación permanente constituida con el Excedente fiscal 2022

De acuerdo con el numeral 6 del artículo 1.2.1.5.1.8. del decreto 2150 de 2017, y según acta No. 211 del Consejo Directivo del 02 de marzo de 2023, se determinó un beneficio o excedente fiscal por un monto de \$328.818.000, para la constitución

de una asignación permanente que en cumplimiento al artículo 1.2.1.5.1.29 del Decreto 1625 de 2016 (incorporado por el Decreto 2150 de 2017), deberá ejecutarse en la realización de programas de largo plazo que desarrollen la actividad meritoria de la Fundación, en un término que no podrá superar los cinco (5) años contados a partir del 1° de enero del año siguiente al cual se obtuvo el beneficio neto o excedente fiscal, es decir a partir del 1° de enero del año 2023:

Destinación aprobada según acta del Consejo Directivo No. 211 del 02 de marzo de 2023 para la constitución de una asignación permanente para la ejecución de proyectos o programas a largo plazo en los años 2023 a 2027 inclusive	\$328.818.000
Saldo remanente a 31 de diciembre de 2024 de la asignación permanente constituida con excedente del año 2022	\$328.818.000

Estado asignación permanente constituida con el Excedente fiscal 2023

De acuerdo con el numeral 6 del artículo 1.2.1.5.1.8. del decreto 2150 de 2017, y según acta No. 220 del Consejo Directivo del 07 de marzo de 2024, se determinó un beneficio o excedente fiscal por un monto de \$729.162.000, para la constitución de una asignación permanente que en cumplimiento al artículo 1.2.1.5.1.29 del Decreto 1625 de 2016 (incorporado por el Decreto 2150 de 2017), deberá ejecutarse en la realización de programas de largo plazo que desarrollen la actividad meritoria de la Fundación, en un término que no podrá superar los cinco (5) años contados a partir del 1° de enero del año siguiente al cual se obtuvo el beneficio neto o excedente fiscal, es decir a partir del 1° de enero del año 2024:

Destinación aprobada según acta del Consejo Directivo No. 220 del 07 de marzo de 2024 para la constitución de una asignación permanente para la ejecución de proyectos o programas a largo plazo en los años 2024 a 2028 inclusive	\$729.162.000
Saldo remanente a 31 de diciembre de 2024 de la asignación permanente constituida con excedente del año 2023	\$729.162.000

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes

A continuación, se informa el valor contable de las inversiones detallando tipos de activos valor de cierre a 31 de diciembre de 2024:

PORTAFOLIO INVERSIONES EN PESOS

ADMINISTRADOR DE PORTAFOLIO	EMISOR	CLASE DE TITULO	VALOR CONTABLE 2022
BTG PACTUAL	BANCO DAVIVIENDA	BONOS	70.545.489
BTG PACTUAL	BTG PACTUAL LIQUIDEZ CLASE A	FIC	36.347.401
BTG PACTUAL	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA PATRIMONIO AUTONOMO EST	TITULOS DE PARTICIPACION	1.917.626.693
BTG PACTUAL	BTG PACTUAL	PATRIMONIO AUTONOMO	16.718.184.119
VALORES BANCOLOMBIA	VALORES BANCOLOMBIA	FIC	5.141.065
DAVIVIENDA CORREDORES SA	DAVIVIENDA CORREDORES SA	ENCARGO FIDUCIARIO	13.202.992
TOTAL INVERSIONES EN PESOS			18.761.047.761

PORTAFOLIO INVERSIONES EN DÓLARES

El portafolio en dólares está conformado por deuda, crédito privado, crédito de riesgo, fondos de inversión, acciones, bienes raíces y commodities sin fecha de vencimiento para cada una de las inversiones

CLASE DE INVERSION	DESCRIPCION	VALOR PESOS
Efectivo y Equivalentes	Cash Account	521.364.351
Renta Fija	Ishares Short Term Corporate Bond ETF	455.906.110
Renta Fija	Pimco Gis Low Average Duration Fund	2.545.975.485
Renta Fija	Pimco Glb Invst Grd Credit	2.878.129.981
Acciones - Global Equities - US	DCM Funds - VG Long Only	5.322.311.420
Acciones - Global Equities - US	Ishares CORE S&P 500 Etf	506.139.556
Acciones - Global Equities - US	Ishares Mcsi Acwi Etf	3.327.078.453
Acciones - Global Equities - US	Financial Select Sector Spdr Fund	1.162.216.667

Acciones - Global Equities - US	DCM Funds - Eminence Long Only	3.377.602.903
Acciones - Global Equities - US	Invesco Qqq Trust Series 1	883.602.478
Acciones - Global Equities - US	Spdr S&P 500 Etf Trust	534.913.669
Inversiones Alternativas	DCM CREDIT OPPORTUNITY SP	25.683.299
Private Credit (Inversiones Alternativas)	DCM INVESTMENTS L.P HBSLF	24.977.835
Private Credit (Inversiones Alternativas)	DCM INVESTMENTS L.P MMOF	284.085.944
Private Credit (Inversiones Alternativas)	DCM INVESTMENTS - ABRYIII	317.432.345
Private Credit (Inversiones Alternativas)	DCM NEW MOUNTAIN FINANCE CORP	457.744.726
Private Credit (Inversiones Alternativas)	DCM Barings BDC Inc	1.223.627.308
Private Credit (Inversiones Alternativas)	DCM - Investments LP - FLF Fund I	318.261.265
Private Credit (Inversiones Alternativas)	DCM - Investments LP - HG Whitehorse	996.467.900
Private Credit (Inversiones Alternativas)	DCM - Investments LP -NMG III	59.020.882
Private Credit (Inversiones Alternativas)	DCM - Investments LP - FLF III	962.605.628
Private Credit (Inversiones Alternativas)	DCM - Bain Private Credit Fund (Offshore)	1.004.514.599
Private Credit (Inversiones Alternativas)	DCM Investments LP- NMG IV	735.521.176
Private Credit (Inversiones Alternativas)	DCM - New Mountain Private Credit (Offshore)	2.069.624.146
Acciones - Global Equities - US Intl	Spdr S&P 500 Etf Trust	1.726.186.634
Floating Rate Loans	BAIN CAPITAL HIGHT INCOME PRTN	1.487.250.387
Efectivo y Equivalentes	Dimension Capital Management	323.949.069
DCM - PRIVATE EQUITY	DCM INVESTMENTS - BAIN XI	1.288.230.174
Floating Rate Loans	BAIN CAPITAL SENIOR LOAN FUND	2.956.520.259
Emerging Market Findex Income	Ishares JP Morgan USD Em Bond Ucits	1.234.306.269
Investment Grade Fixed Income	United States Treasury Strip Coupon 0% due 11/15/2030 (9128337N4) - FID 6000	303.221.655
Investment Grade Fixed Income	iShares 7-10 Year Treasury Bond ETF (IEF) - MS 2388	1.237.551.404
Investment Grade Fixed Income	United States Treasury Bill 0% due 01/16/2025 (912797LY1) - FID 6000	1.311.761.807

Investment Grade Fixed Income	United States Treasury Bill 0% due 03/13/2025 (912797MT1) - FID 6000	896.530.106
Investment Grade Fixed Income	United States Treasury Bill 0% due 09/04/2025 (912797MH7) - FID 6000	1.114.783.031
Investment Grade Fixed Income	United States Treasury Bill 0% due 3/20/2025 (912797KJ5) - MS 2388	284.033.034
Investment Grade Fixed Income	United States Treasury Note/Bond 3.125% due 08/31/2029 (91282CFJ5) - FID 6000	952.200.034
Investment Grade Fixed Income	United States Treasury Note/Bond 3.375% due 09/15/2027 (91282CLL3) - FID 6000	1.085.784.052
Investment Grade Fixed Income	United States Treasury Note/Bond 4.625% due 09/15/2026 (91282CHY0) - MS 7388	447.907.912
Real Assets	LONG POND OFFSHORE LTD	934.955.848
Real Assets	IPATH BLOOMBERG COMMODITY INDEX TOTAL	759.374.677
Real Assets	SPRD GOLD SHARES	2.600.644.535
Long/Short Equity	DCM LONG SHORT EQUITY SP	1.482.012.316
Private Equity (Capital privado)	DCM Investments LP - Tiger PIP XII	1.110.113.741
Private Equity	DCM Investments LP - HG Europe MMLBO	898.765.545
Private Equity (Capital privado)	DCM Investments LP - NMP VI	1.153.724.644
Private Equity (Capital privado)	DCM Investments LP - New Mountain Partners VII (Offshore)	108.888.368
Private Equity (Capital privado)	DCM Investments LP - SK III	1.221.202.276
Private Equity (Capital privado)	DCM Investments LP - TGPIP XIV	518.075.125
Private Equity (Capital privado)	DCM Investments LP Coat Grow V	563.361.505
Private Equity (Capital privado)	DCM Investments LP Bain Cap XIII	784.515.650
Private Equity (Capital privado)	DCM Investments LP - TGPIP XV	430.703.409
Private Equity (Capital privado)	DCM Investments LP - Bain Crypto I	383.212.454
Private Equity (Capital privado)	DCM Investments LP - BlockChain VI	435.906.206
Private Equity (Capital privado)	DCM Investments LP - AH CNK IV	199.910.861
Private Equity (Capital privado)	DCM Investments LP - TGPIP XVI	74.223.631
Private Equity (Capital privado)	DCM Leonard Green IX (offshore)	524.199.434
Private Equity (Capital privado)	DCM - SkyKnight IV (Offshore)	309.830.971
Inversiones Alternativas	DCM FUNDS SPC Ltd - WBA	2.584.639.321

Inversiones Alternativas	DCM FUNDS - Event Driven	1.569.101.847
Inversiones Alternativas	DCM - Third Point Side Pocket (Offshore)	146.017.821
TOTAL		65.438.404.138



DANIEL RICARDO URIBE PARRA

Representante Legal

C.C. No. 80.135.492



Informe Especial del Revisor Fiscal

Señores:

UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

11 de junio de 2025

En mi calidad de Revisor Fiscal de Fundación Corona (en adelante la Fundación), identificada con Nit. 860.008.052-1, he realizado los procedimientos que se detallan a continuación con el propósito de verificar que la información contenida en el presente informe, y en la carta adjunta preparada por la Administración de la Fundación, mencionada en el numeral 1, se encuentre de acuerdo con registros contables en poder de la Administración de la Fundación por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. La información que respalda este informe, la adecuada aplicación de la normatividad y la apropiada determinación de la información incluida en la carta adjunta es responsabilidad de la Administración de la Fundación como parte de su gestión. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal consistió en verificar que la información preparada por la Administración en cumplimiento a lo requerido en la normatividad vigente, se encuentre de acuerdo con registros contables en poder de la Administración de la Fundación por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagué con la Administración, los procedimientos seguidos por la Fundación para la determinación de la información incluida en la carta adjunta.
2. Obtuve la carta adjunta denominada "Memoria Económica" preparada por la Administración de la Fundación.
3. Obtuve los Estados Financieros por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, sobre los cuales se emitió opinión mediante informe de fecha 14 de marzo de 2025.
4. Obtuve las actas No. 194, 203, 211, 212 y 220 aprobadas por del Consejo Directivo de la Fundación.
5. Obtuve el reporte contable de la cuenta 28150101, extraído del sistema contable de la Fundación, correspondiente a las subvenciones recibidas, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, extraído del sistema de información contable.
6. Obtuve la declaración de renta del periodo 2024 con el formulario No. 1117616166202 presentada el 6 de mayo de 2025 por la Fundación.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,
www.pwc.com/co



A la UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

7 de junio de 2025

7. Observé de acuerdo con el balance de prueba mencionado en el numeral 3, que el saldo de las cuentas de ingreso por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, es tal y como se detalla a continuación:

Concepto	Valor
Ingresos Netos	\$26.229.810.000
Devoluciones	\$0
Total de Ingresos Brutos	\$26.229.810.000

8. Comparé el valor total del cuadro asociado a la “Fuentes de Ingresos” adjunta en la carta denominada "Memoria Económica", preparada por la Administración de la Fundación y mencionada en el numeral 2; con los Estados Financieros auditados correspondientes al año gravable 2024 mencionado en el numeral 3 del presente informe.
9. Comparé el detalle del cuadro asociado a las Subvenciones incluido en la carta adjunta denominada "Memoria Económica", preparada por la Administración de la Fundación y mencionada en el numeral 2; con el reporte de la cuenta 28150101 denominada ingresos fondos de cofinanciación mencionado en el numeral 5 del presente informe.
10. Comparé la sumatoria del cuadro asociado a las Inversiones Vigentes incluido en la carta adjunta denominada "Memoria Económica", preparada por la Administración de la Fundación y mencionada en el numeral 2; con los Estados Financieros auditados correspondientes al año gravable 2024 mencionado en el numeral 3 del presente informe.
11. Comparé el valor asociado a la destinación del Beneficio neto o excedente al año gravable anterior incluido en la carta adjunta denominada "Memoria Económica", preparada por la Administración de la Fundación y mencionada en el numeral 2; con la declaración de renta No. 1117616166202 del periodo 2024 mencionado en el numeral 6 del presente informe.
12. Comparé el valor de detalle de las asignaciones permanentes en curso incluido en la carta adjunta denominada "Memoria Económica", preparada por la Administración de la Fundación y mencionada en el numeral 2; con las actas No. 194, 203, 211, 212 y 220 aprobadas por del Consejo Directivo de la Fundación mencionado en el numeral 4 del presente informe.



Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que nada ha llamado mi atención que me haga pensar que la información incluida en la carta adjunta preparada por la Administración, no se encuentra de acuerdo con registros contables en poder de la Administración de la Fundación por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

La firma del Revisor Fiscal se fundamenta en información y soportes suministrados por la Administración de la Fundación, los cuales se encuentran en su poder.

Este informe se expide para información y uso de la UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente, y no debe ser usado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.


Carlos Alberto Gómez Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 307015-T
(Ver "Memoria Económica" adjunta)